



-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-
“30° Aniversario de la reforma de la Constitución Nacional”

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales sanciona la siguiente

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 1 2 7 5 / 2 0 2 4

El Concejo Municipal de Sunchales, solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, que, a través de la Secretaría que corresponda, convoque de manera urgente a la comisión de la “Mesa intersectorial por los derechos de las Personas Mayores” según lo establecido en los artículos 18 y 19 de la Ordenanza 2791/2019.-

/////Dada en la Sala de Sesiones Mirta Rodríguez del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro.-

Concejales Presentes

Juan Ignacio Astor
Santiago Dobler
Pablo Ghiano
Carolina Giusti
Laura Balduino
Brenda Torriri

Ausente con aviso

Votos afirmativos

Juan Astor
Santiago Dobler
Pablo Ghiano
Carolina Giusti
Laura Balduino
Brenda Torriri

Votos negativos



Municipalidad
de Sunchales

2025 - Año Internacional de las Cooperativas
"Las Cooperativas construyen un mundo mejor"

EXPEDIENTE	
FECHA	Nº
21.3.25	2744 NO
HORA: 11:56	
CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES	

Sunchales, 27 de marzo de 2025

Sr. Presidente Juan Astor
Concejo Municipal

Ref.: Contesta Minuta 1275/2024

En respuesta a la Minuta N.º 1275/2024 , informamos que desde el Departamento Ejecutivo Municipal procederemos a convocar a la Mesa Intersectorial por los Derechos de las Personas Mayores , conforme lo dispuesto en la Ordenanza N.º 2791 , fijando la reunión para el próximo 8 de abril de 2025 .

En este marco, durante el mes de marzo hemos llevado adelante una reunión con todas las residencias geriátricas de la ciudad, en la que se presentaron los programas municipales de apoyo social, recreativo y de estimulación cognitiva diseñados para el presente año. Además, se expusieron los lineamientos de trabajo del equipo municipal, reafirmando el compromiso con la promoción de derechos, el bienestar y la calidad de vida de las personas mayores.

Desde la gestión municipal, entendemos que la promoción y protección de los derechos de las personas mayores es una responsabilidad prioritaria y un compromiso ineludible. La creación de espacios de articulación intersectorial, como esta Mesa, permite consolidar un enfoque integral e interdisciplinario en el abordaje de las necesidades de esta población, garantizando su participación activa en la comunidad y fortaleciendo políticas públicas que aseguran su bienestar.

El trabajo en red con organismos estatales, instituciones, organizaciones sociales y la propia comunidad es clave para avanzar en acciones concretas que promuevan un envejecimiento activo, el acceso equitativo a servicios y la prevención de situaciones de vulnerabilidad. En este sentido, la Mesa Intersectorial se constituye como un espacio fundamental para el diseño, implementación y seguimiento de estrategias y programas destinados a las personas mayores en la ciudad.



Municipalidad
de Sunchales

2025 - Año Internacional de las Cooperativas
"Las Cooperativas construyen un mundo mejor"

Reafirmamos nuestro compromiso en la construcción de políticas inclusivas y quedamos a disposición para seguir fortaleciendo este trabajo de manera conjunta.

Atentamente



DANIEL BERNINI
Secretario de Desarrollo Humano
y Promoción de Derechos
Municipalidad de Sunchales